

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5055 AVÍCOLA SAN NICOLÁS, S.A.

De conformidad a los Estatutos y en cumplimiento de la Legislación vigente Se convoca la Junta general ordinaria de la sociedad AVÍCOLA SAN NICOLÁS, S.A., CIF n.º A-28097061, para el próximo día 22 de octubre de 2020 a las 19 horas, en primera convocatoria, y el día 23 de octubre de 2020 a las 19 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en la finca de El Alamillo, carretera Alcalá de Henares a Camarma, con siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, que se componen del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, con el examen y la aprobación, si procede de la gestión social de los administradores., referido todo ello al ejercicio social de 2019.

Segundo.- Aplicación de resultados referido al ejercicio 2019.

Tercero.- Aprobación, si procede, para que por el Presidente-Consejero delegado se proceda a la gestión y venta de todos los activos de la sociedad, pudiendo suscribir, mandatos o encargos de ventas, con fijación por la Junta de precios máximo o mínimo para llevarlo a efecto.

Cuarto.- Aprobación en su caso de delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos y elevación a público.

Quinto.- Redacción de acta, lectura y aprobación de la misma.

De conformidad a los estatutos y Legislación vigente los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social toda la documentación que se somete a la aprobación de la Junta, y, si así lo solicitan, podrán obtener de forma gratuita e inmediata, fotocopias de los documentos e informes objetos de dicho examen, los cuales serán remitidos si así también se insta. Podrán pedirse los derechos que confiere la Ley en su artículo 97.3 en el plazo legalmente previsto y con las formalidades exigibles e instar cualquier otro derecho con las formalidades y requisitos exigibles a quien lo pide.

Alcalá de Henares, 4 de agosto de 2020.- El Presidente Consejero Delegado, Nicolás Rubio de Cárdenas.

ID: A200039480-1